

**RESOLUCIÓN DE 18/03/2024 DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA POR  
LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A  
PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y  
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UCLM  
X edición año 2024**

En virtud de la X convocatoria publicada con fecha 05 de febrero de 2024 para la concesión de proyectos de cooperación al desarrollo y responsabilidad social de la Universidad de Castilla-La Mancha, el pasado 01 de marzo se hizo pública por parte de la comisión de evaluación, el listado de solicitudes admitidas a esta convocatoria.

Transcurrido el plazo que establece el apartado séptimo de la convocatoria, de diez días naturales a partir de la fecha de publicación, la comisión de evaluación se reunió, con fecha 14 de marzo, con el fin de elaborar la propuesta de resolución con solicitudes admitidas, desistidas y denegadas, así como la puntuación obtenida por cada propuesta admitida y la cuantía concedida.

Una vez elaborada esta propuesta ha sido elevada al órgano competente para emitir la correspondiente resolución -Vicerrector de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social-.

Por todo ello, se hace pública la lista definitiva de proyectos de cooperación beneficiarios en esta convocatoria en el **Anexo I**, y la lista definitiva de solicitudes excluidas **Anexo II** de esta resolución.

Contra la convocatoria y la resolución de concesión, que ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra dichas resoluciones recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que así conste firma en Cuenca en la fecha abajo indicada,

**EL VICERRECTOR DE CULTURA,  
DEPORTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL  
CÉSAR SÁNCHEZ MELÉNDEZ**

**P.D. del Rector**

**(Resolución de 23/12/2020, DOCM DE 05/01/2021)**

Universidad de Castilla-La Mancha

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social | Campus Universitario s/n | 16071 Cuenca. | Tel.: (+34) 969 179 100 | e-mail: [responsabilidad.social@uclm.es](mailto:responsabilidad.social@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	<b>ujCXp0Bbnh</b>	Página: 1 / 3	
FIRMADO POR	SANCHEZ MELENDEZ CESAR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		18-03-2024 11:36:26	
 <b>ujCXp0Bbnh</b>			

### ANEXO I – PROYECTOS SUBVENCIONADOS

	PROYECTO	ENTIDAD	RESPONSABLE	Puntos	IMPORTE
1	Estudiantes de Medicina en Acción: Atendiendo las Necesidades de los Refugiados en Atenas	CAUDETE SE MUEVE	Pedro Antonio Tranque Gómez	14,57	2.932,24 €
2	V Olimpiada Matemática en los campamentos de refugiados saharauis	SOCIEDAD CASTELLANO MANCHEGA DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS	Henar Herrero Sanz	12,36	2.486,65 €
3	Así son los hombres y más con las negras... Sensibilización sobre racismo, sexismo y violencias que viven las mujeres y niñas afrodescendientes e indígenas de Oaxaca – México	ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN SOBRE TEMAS IBEROAMERICANOS	Vicenta Rodríguez Martín	15,00	3.018,48 €
4	Proyecto de empoderamiento femenino en el centro de formación Madeleine en Arusha, Tanzania.	ASOCIACIÓN EL MITHÖ	Miguel Ángel Gómez Borja	13,93	2.802,87 €
5	Becas de estudio para niñas en riesgo de abandonar la escuela y contraer un matrimonio infantil con la consecuente mutilación genital femenina (MGF) en Tangubeï.	FUNDACIÓN KIRIRA	María Inmaculada Gallego Giner	14,29	2.874,74 €
6	Acción Formativa para Sensibilizar a Universitarios de la UCLM sobre las dificultades de los Universitarios en Oriente Medio	UNIVERSITARIOS POR ORIENTE MEDIO	José Antonio Gallud Lázaro	8,14	1.638,60 €
7	Apoyo educativo a jóvenes en situación de vulnerabilidad del sur de Mozambique.	FUNDACIÓN MOZAMBIQUE SUR	José Antonio Negrín de la Peña	11,07	2.227,93 €
8	Construcción de un alpendre para juegos para niños en la escuela Infantil "MENINO JESUS" de Khongolote	MANÁ, AYUDA AL DESARROLLO	Francisco Sánchez Sánchez	14,71	2.960,99 €
9	Asistencia a refugiados procedentes de Artsaj (Nagorno Karabaj)	URBAN FOUNDATION	Theodoros Karampaglidis	11,29	2.271,05 €
10	MUJERES: Voluntariado en el Orfanato "Hijas de la Divina Providencia"	INSTITUTO RELIGIOSO HIJAS DE LA DIVINA PROVIDENCIA	Mª del Carmen González Carrasco	12,71	2.558,52 €
11	Implementación tecnológica del Centro de formación de líderes "María de la esperanza" de la comunidad de San Luis.	CÁRITAS DEL VICARIATO APOSTÓLICO DE YURIMAGUAS	Raquel Cervigón Abad	11,07	2.227,93 €

#### Universidad de Castilla-La Mancha

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social | Campus Universitario s/n | 16071 Cuenca. | Tel.: (+34) 969 179 100 | e-mail: [responsabilidad.social@uclm.es](mailto:responsabilidad.social@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	ujCXp0Bbnh		Página: 2 / 3
FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR	18-03-2024 11:36:26		
 ujCXp0Bbnh			

### ANEXO II – SOLICITUDES EXCLUIDAS

PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	SOLICITANTE UCLM	CAUSA DE EXCLUSIÓN
(No se pudo comprobar el nombre del proyecto al estar el archivo dañado y no poderse abrir)	A.S.A.I.S (ASOCIACIÓN DE AYUDA A LA INTEGRIDAD SOCIAL)	Montserrat Pulido Fuentes.	Solicitud presentada fuera de plazo (No subsanable)
Digitalización y puesta en línea de las colecciones del Museo y centro cultural del Valle del Logone-Yagoua-Camerun.	GLOBALMON	Francisco Mata Cabrera	Solicitud presentada fuera de plazo (no subsanable)

#### Universidad de Castilla-La Mancha

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social | Campus Universitario s/n | 16071 Cuenca. | Tel.: (+34) 969 179 100 | e-mail: [responsabilidad.social@uclm.es](mailto:responsabilidad.social@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	<b>ujCXp0Bbnh</b>		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		18-03-2024 11:36:26	
 <b>ujCXp0Bbnh</b>			